



# Anexo3 MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO PROGRAMA FORMATIVO

Centro docente: IES Gaspar Melchor de Jovellanos	Centro de trabajo:	Hoja nº: 1
Profesor tutor del módulo de FCT:	Tutor del centro de trabajo:	
Familia profesional: Imagen Personal	Ciclo formativo: 2º. FP Básica de peluquería y estética	
Período de realización: 13 de mayo hasta 07 de junio de 2019 (160 horas)		

ACTIVIDADES FORMATIVO-PRODUCTIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Recepción, almacenamiento y conservación de material de peluquería y estética: 1. Documentación de los procesos de recepción de mercancías. 2. Controles de recepción de mercancías 3. Clasificación de la mercancía para su almacenaje. 4. Condiciones de conservación y seguridad laboral. 5. Control de la fecha de caducidad de las existencias. 6. Mantenimiento del almacén.	1. Realiza actividades básicas de recepción, almacenamiento y conservación de material de peluquería y estética, identificando sus características, aplicando los procedimientos de acuerdo a las instrucciones recibidas	a) Se han interpretado las instrucciones recibidas e identificado la documentación asociada a los procesos de recepción de mercancías. b) Se ha identificado la adecuación cualitativa y cuantitativa de las mercancías recibidas respecto a las solicitadas, de acuerdo a instrucciones o procedimientos establecidos. c) Se han comunicado las desviaciones o anomalías detectadas en el proceso de recepción en tiempo y forma. d) Se han aplicado correctamente los criterios adecuados para realizar las operaciones de almacenamiento, teniendo en cuenta instrucciones y/o normas establecidas. e) Se han clasificado las mercancías siguiendo las condiciones adecuadas de conservación y seguridad laboral f) Se ha controlado la fecha de caducidad de las existencias. g) Se ha mantenido el almacén con condiciones adecuadas de orden y limpieza.
OBSERVACIONES:		

..... de ..... de 2019

EL PROFESOR-TUTOR:

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.:

Fdo.:



**MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**  
**PROGRAMA FORMATIVO**



Centro docente: IES Gaspar Melchor de Jovellanos Profesor tutor del módulo de FCT:		Centro de trabajo: Tutor del centro de trabajo:	Hoja nº: 2
Familia profesional: Imagen Personal Período de realización: 13 de mayo hasta 07 de junio de 2019 (160 horas)		Ciclo formativo: 2º FP Básica de peluquería y estética	
ACTIVIDADES FORMATIVO-PRODUCTIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Limpieza, desinfección y preparación de los equipos y del lugar de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Higiene y desinfección de superficies y mobiliario.</li> <li>Preparación del puesto de trabajo, utensilios, accesorios y aparatos.</li> <li>La imagen personal del profesional como imagen de empresa.</li> <li>Registro de citas de los servicios.</li> <li>Recepción e información al cliente. Satisfacción del cliente.</li> <li>Recogida selectiva de productos de desechos.</li> </ol>	<p>2. Participa en la limpieza, desinfección y preparación de los equipos y del lugar de trabajo y en actividades de control de agenda recepción y atención del cliente en el salón de belleza y de peluquería, relacionando las normas de comportamiento con la calidad del servicio prestado</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado correctamente la higiene y desinfección de superficies y mobiliario.</li> <li>Se ha preparado adecuadamente el ámbito de trabajo en relación con el servicio a realizar interpretando los procedimientos específicos de la empresa.</li> <li>Se han preparado los utensilios, accesorios y aparatos adecuados a cada técnica.</li> <li>Se ha adaptado la imagen personal a la imagen de la empresa, cumpliendo con sus requisitos de indumentaria laboral y de limpieza.</li> <li>Se han registrado citas de los servicios a prestar de forma correcta y siguiendo los criterios establecidos.</li> <li>Se ha recibido al cliente tratándolo con amabilidad y educación.</li> <li>Se ha acomodado y protegido al cliente en función de la técnica estética que se va a aplicar y las indicaciones recibidas.</li> <li>Se ha solicitado adecuadamente la información necesaria para reflejarla en el dossier del cliente.</li> <li>Se ha recogido la opinión del cliente para relacionar su satisfacción con la calidad del servicio aplicado.</li> <li>Se ha realizado la recogida selectiva de los productos de desecho generados, reconociendo las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento que se recogen en la normativa y las específicas de la empresa.</li> </ol>	
OBSERVACIONES:			

..... de ..... de 2019

EL PROFESOR-TUTOR:

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.:

Fdo.:



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Anexo3
MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO
PROGRAMA FORMATIVO



Fondo Social Europeo

Table with 3 columns: Centro docente: IES Gaspar Melchor de Jovellanos, Centro de trabajo, Hoja nº: 3; Profesor tutor del módulo de FCT, Tutor del centro de trabajo; Familia profesional: Imagen Personal, Ciclo formativo: 2º FP Básica de peluquería y estética; Período de realización: 13 de mayo hasta 07 de junio de 2019 (160 horas)

Table with 3 columns: ACTIVIDADES FORMATIVO-PRODUCTIVAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Includes detailed descriptions of activities, learning outcomes, and evaluation criteria for manicure and pedicure techniques.

OBSERVACIONES:

..... de ..... de 2019

EL PROFESOR-TUTOR:

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.:

Fdo.:



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

### Anexo 3

## MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO PROGRAMA FORMATIVO



Fondo Social Europeo

Centro docente: IES Gaspar Melchor de Jovellanos Profesor tutor del módulo de FCT:	Centro de trabajo: Tutor del centro de trabajo:	Hoja nº: 4
Familia profesional: Imagen Personal Período de realización: 13 de mayo hasta 07 de junio de 2019 (160 horas)	Ciclo formativo: 2º FP Básica de peluquería y estética	

ACTIVIDADES FORMATIVO-PRODUCTIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Técnicas de limpieza y protección y preparación para aplicar maquillajes sociales o de fantasía:</p> <p>1. Preparación de la piel para el desarrollo de las técnicas de maquillaje</p> <p>2. Características de los cosméticos. Responsabilidad de la actividad profesional.</p> <p>3. Protección del cliente. Normas de seguridad e higiene.</p> <p>4. La posición ergonómica del cliente y del profesional.</p> <p>5. Aplicación de los cosméticos decorativos.</p> <p>6. Limpieza y conservación de los útiles de trabajo.</p>	<p>5. Prepara la piel, aplicando técnicas de limpieza y protección y prepara el equipo aplicando maquillajes sociales o de fantasía sin prótesis, relacionándolos con las necesidades del cliente, determinando la armonía estética y cromática, teniendo en cuenta el momento y circunstancia en que se lucirán.</p>	<p>a) Se ha preparado la piel adecuadamente para el desarrollo de las técnicas de maquillaje, siguiendo los criterios establecidos por la empresa.</p> <p>b) Se han identificado y seleccionado según las instrucciones recibidas los cosméticos relacionándolos con sus características y con la técnica de maquillaje a realizar.</p> <p>c) Se ha valorado la responsabilidad asociada a las actividades profesionales del maquillador, teniendo en cuenta las indicaciones recibidas para favorecer la protección del cliente y la aplicación de las normas de seguridad e higiene.</p> <p>d) Se ha descrito la posición ergonómica, del cliente y del profesional para realizar los diferentes maquillajes.</p> <p>e) Se ha realizado la aplicación correcta de los cosméticos decorativos, bajo supervisión y con las indicaciones del responsable. f) Se ha realizado la limpieza de los útiles con los productos indicados y conservándolos en buen estado para el próximo uso.</p> <p>g) Se ha completado el proceso en el tiempo requerido e indicado por la empresa.</p>
OBSERVACIONES:		

..... de ..... de 2019

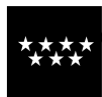
EL PROFESOR-TUTOR:

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.:

Fdo.:

### Anexo 3



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

## MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

### PROGRAMA FORMATIVO



Fondo Social Europeo

Centro docente: IES Gaspar Melchor de Jovellanos	Centro de trabajo:	Hoja nº: 5
Profesor tutor del módulo de FCT:	Tutor del centro de trabajo:	
Familia profesional: Imagen Personal	Ciclo formativo: 2º FP Básica de peluquería y estética	
Período de realización: 13 de mayo hasta 07 de junio de 2019 (160 horas)		

ACTIVIDADES FORMATIVO-PRODUCTIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Actuación conforme a las normas de prevención y riesgos laborales de la empresa:</p> <p>1. Regulación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.</p> <p>2. Factores y situaciones de riesgo en el centro de trabajo.</p> <p>3. Actitudes del trabajador para minimizar los riesgos.</p> <p>4. Equipos individuales y dispositivos de prevención en la empresa.</p> <p>5. Plan de prevención de la empresa.</p> <p>6. Técnicas de organización del trabajo personal con orden, limpieza, minimización de consumo de energía y producción de residuos.</p>	<p>6. Actúa conforme a las normas de prevención y riesgos laborales de la empresa.</p>	<p>a) Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.</p> <p>c) Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.</p> <p>d) Se ha empleado el equipo de protección individual (EPI) establecido para las distintas operaciones.</p> <p>e) Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.</p> <p>f) Se ha actuado según el plan de prevención.</p> <p>g) Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.</p> <p>h) Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.</p>
OBSERVACIONES:		

..... de ..... de 2019

EL PROFESOR-TUTOR:

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.:

Fdo.:



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

### Anexo 3

## MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO PROGRAMA FORMATIVO



Fondo Social Europeo

Centro docente: IES Gaspar Melchor de Jovellanos	Centro de trabajo:	Hoja n.º 6
Profesor tutor del módulo de FCT:	Tutor del centro de trabajo:	
Familia profesional: Imagen Personal	Ciclo formativo: 2º FP Básica de peluquería y estética	
Período de realización: 13 de mayo hasta 07 de junio de 2019 (160 horas)		

ACTIVIDADES FORMATIVO-PRODUCTIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Mantenimiento relaciones profesionales adecuadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimientos y normas de la empresa.</li> <li>2. Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad, colaboración, coordinación y seguridad.</li> <li>3. Puntualidad e imagen personal en la empresa.</li> <li>4. Instrucciones y comunicación en el equipo de trabajo.</li> </ol>	<p>7. Mantiene relaciones profesionales adecuadas actuando de forma responsable y respetuosa, tanto con los procedimientos y normas de la empresa como con el resto de miembros del equipo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se han reconocido e interpretado los procedimientos y normas de la empresa, mostrando una actitud de respeto, relacionándolos con el comportamiento interno en la misma.</li> <li>b) Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo y no lo ha abandonado antes de lo establecido sin justificación.</li> <li>c) Se ha actuado con diligencia y responsabilidad ante las instrucciones recibidas.</li> <li>d) Se ha mantenido una comunicación eficaz y respetuosa con el resto de miembros del equipo.</li> <li>e) Se ha actuado manteniendo una actitud de colaboración y de coordinación con el resto de miembros del equipo.</li> <li>f) Se ha mantenido una actitud de aprendizaje y actualización ante observaciones realizadas sobre el desempeño de sus funciones.</li> </ol>
OBSERVACIONES:		

..... de ..... de 2019

EL PROFESOR-TUTOR:

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO

Fdo.:

Fdo.: